



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA IWA REPRESENTACIÓN MÉXICO A. C., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14, 15, 16, 17 y 19 DE SUS ESTATUTOS, CON OBJETO DE PRESENTAR EL REPORTE ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN EMITE LA PRESENTE**

## **CONVOCATORIA**

**A LA**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

**QUE HABRÁ DE DESARROLLARSE BAJO LAS SIGUIENTES**

**BASES:**

### **1. OBJETOS**

**PRESENTACIÓN DE REPORTE ANUAL 2014 DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN  
PRESENTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A ESTATUTOS**

### **2. LUGAR Y FECHA**

**LA SESIÓN ORDINARIA TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 04 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA TORRE DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE ESCOLAR 3000, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P.04510, CIUDAD DE MÉXICO, D.F.**

### **3. ORDEN DEL DÍA**

**LA SESIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- a. LISTA DE ASISTENCIA
- b. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- c. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A ESTATUTOS
- d. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN A ESTATUTOS
- e. INFORME 2014 DE LA PRESIDENCIA DE IWA- REPRESENTACIÓN MÉXICO E INICIATIVAS PARA 2015

#### **4. PRIMERA CONVOCATORIA**

LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, DARÁ INICIO EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 12:00 HORAS, EN CASO DE CONTAR, AL MENOS CON EL 50% MÁS UNO DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS.

##### **4.1. SEGUNDA CONVOCATORIA**

EN CASO DE NO CONTARSE CON EL PORCENTAJE SEÑALADO, EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA SESIÓN ORDINARIA COMENZARÁ EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 12:30 HRS, CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS PRESENTES.

#### **5. DERECHO A VOTO**

TENDRÁN DERECHO A VOTAR LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN QUE APAREZCAN EN EL **PADRÓN DE VOTANTES**, INTEGRADO CON LOS ASOCIADOS INCLUIDOS EN EL PADRÓN PROPORCIONADO EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ANTERIOR PRESIDENTE, ASÍ COMO LOS NUEVOS SOCIOS APROBADOS EN LA SESIÓN DE CONSEJO DEL 22 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EN ARCHIVO ADJUNTO SE INCLUYE EL PADRÓN DE VOTANTES.

EN EL CASO DE QUE ALGUNO DE LOS ASOCIADOS NO APAREZCA EN EL PADRÓN DE VOTANTES, PODRÁ RECLAMAR SU DERECHO A VOTAR, SI ACREDITA ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES UN DÍA ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CONFORME EL ARTÍCULO 19° DE LOS ESTATUTOS.

LOS ASOCIADOS QUE APAREZCAN EN EL PADRÓN DE VOTANTES, TENDRÁN DERECHO A UN VOTO.

LOS ASOCIADOS QUE NO PUEDAN ASISTIR, PODRÁN ACREDITAR POR ESCRITO DIRIGIDO AL CONSEJO DIRECTIVO, A QUIEN LOS REPRESENTA.

#### **6. MESA DIRECTIVA**

LA ASAMBLEA SERÁ PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL SECRETARIO FUNGIRÁ COMO COMISARIO DE ACTAS. AL INICIO DE LA ASAMBLEA SE NOMBRARÁ UN MODERADOR A PARTIR DE LOS MIEMBROS PRESENTES. ASÍ MISMO, SE HARÁ LA DESIGNACIÓN DE DOS ESCRUTADORES.

#### **7. MECÁNICA DE APROBACIÓN**

- a. LECTURA DE LA MODIFICACIÓN A ESTATUTOS.
- b. UNA VEZ LEÍDOS LOS ESTATUTOS SE PROCEDERÁ A LA APROBACIÓN, LA CUÁL SE REALIZARÁ POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS, PREVIA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DE LOS ESTATUTOS.
- c. UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN SE DARÁN POR APROBADAS LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS, MISMAS QUE ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

**8. SITUACIONES NO PREVISTAS**

LAS SITUACIONES NO PREVISTAS SERÁN RESUELTAS DURANTE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, POR LA MESA DIRECTIVA.

RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 22 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

MÉXICO D. F., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

**ATENTAMENTE**



**ING. ROBERTO CLIVARES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**